

APUNTES BIOGRÁFICOS SOBRE JOSÉ JUSTO ÁLVAREZ

Edwin Alberto ÁLVAREZ SÁNCHEZ*
Pedro CELIS VILLALBA**

SUMARIO: I. *Introducción*. II. *Contexto familiar*. III. *Biografía militar de Justo Álvarez*. IV. *Bibliografía*.

I. INTRODUCCIÓN

La vida de este personaje es muy interesante desde varios puntos de vista. Como hijo de un general virreinal, perteneció a una élite que primero sostuvo al régimen colonial, pero que después se adaptó a la nueva realidad de un México independiente. Por otra parte, a José Justo Álvarez le tocó ser parte del primer ejército mexicano, experimentando y padeciendo en carne propia los defectos de esta incipiente institución militar, entre ellos los educativos. Posteriormente, participó en la prolongada guerra civil de la Gran Década Nacional, y finalmente le fue encomendado un papel relevante en el proceso de consolidación del ejército federal o nacional, bajo la dictadura porfirista.

II. CONTEXTO FAMILIAR

Antes de hablar de nuestro personaje en cuestión, es importante dedicar un pequeño espacio a su familia, a partir de la cual se puede explicar la trayectoria vital de José Justo. Su abuelo fue el brigadier peninsular Antonio Álvarez, quien seguramente fue destinado a servir en los dominios de ultramar, razón por la cual su hijo, Melchor Álvarez Thomas, nació fuera de la península ibérica. El origen geográfico de este último es enigmático, ya que la *Enciclopedia*

* Museo Casa de Carranza.

** Instituto cultural Helénico.

de México indica que nació en el puerto de Santa María, Argentina; sus hojas de servicio señalan que nació en el “Puerto de Santa María en España”; finalmente, su bisnieto, llamado también Melchor Álvarez, consignó que había nacido en Perú, donde parece que no existe ningún puerto de Santa María.¹

El hecho es que nació en 1769, procedente de España, Río de la Plata o El Perú; después, se dio de alta como cadete de infantería en los reales ejércitos en 1785, y en 1797 fue destinado a servir en el navío “Santa Ana”. Luego, residió en Cádiz y se libró de la epidemia que tuvo lugar allí en 1800. En 1808 asistió a la célebre batalla de Bailén, en que el capitán general Francisco Javier Castaños derrotó al general de división francés Pierre Antoine Dupont. A partir de entonces, Álvarez continuó sirviendo en la guerra contra la invasión napoleónica a España hasta 1813, en que, ya con el empleo de coronel, fue enviado a Nueva España para luchar contra los insurgentes. A su llegada, fue nombrado jefe político, gobernador intendente y comandante general de Oaxaca. Un año más tarde fue ascendido a brigadier graduado. En 1818 fue destinado a Querétaro, también con el mando político y militar de esa provincia. En 1821 fue convocado a la ciudad de México por el jefe político superior (antes virrey) Juan Ruiz de Apodaca, para ser parte de su consejo de guerra, en vista del movimiento trigarante dirigido por Agustín de Iturbide. Después de que el mariscal de campo Francisco Novella depuso a Apodaca, Álvarez se presentó a Iturbide en septiembre de 1821, para adherirse al Plan de Iguala y ser parte de las fuerzas trigarantes que ya sitiaban a la ciudad de México, recibiendo el cargo de cuartel maestre del Ejército de las Tres Garantías.²

Como recompensa por su apoyo a la causa independentista, el Consejo de Regencia del Imperio mexicano concedió a Álvarez el ascenso a brigadier con letras, es decir, efectivo, y poco después a mariscal de campo, así como la Gran Cruz de la Orden de Guadalupe y el nombramiento de jefe del Estado Mayor del generalísimo Iturbide. Poco después fue nombrado capitán general de Yucatán, desde donde se adhirió al Plan de Casa Mata, que llevó al derrocamiento del emperador Agustín I. Ahora bajo un régimen

¹ Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, en adelante AHSDN, cancelados 1-16, f. 276. *Cfr.* Álvarez, José Rogelio (coord.), *Enciclopedia de México*, 4a. ed., México, Enciclopedia de México, 1978, t. I, p. 263; y Álvarez, Melchor, *Historia documentada de la vida pública del Gral. José Justo Álvarez. La verdad sobre algunos acontecimientos de importancia de la Guerra de Reforma por Melchor Álvarez. Obra ilustrada con varios fotografiados y que contiene más de cincuenta autógrafos de los principales caudillos de aquel periodo. Precedida de un prólogo, en el que se hace un breve juicio crítico sobre los servicios de Juárez y de Degollado*, México, Talleres tipográficos de *El Tiempo*, 1905, pp. 1 y 2.

² AHSDN, cancelados 1-16, hoja de servicios de 1839. Álvarez, Melchor, *op. cit.*, p. 2.

men republicano, el general Álvarez fue revalidado como general de división y llamado a la ciudad de México para fungir como vocal de la junta de generales que debían formar el Plan de fortificación y defensa de la nación, así como para presidir el Tribunal de Guerra y Marina.³

En 1827, en virtud de las leyes de expulsión de españoles promovidas desde dos años antes y ejecutadas con saña por el secretario de Guerra Manuel Gómez Pedraza, se discutió la posibilidad de expeler al general Álvarez fuera del territorio mexicano. Por lo pronto fue suspendido de sus cargos y empleo militares, pero al igual que Pedro Orbegoso y Andrés Terrés, consiguió permanecer en territorio nacional, y solicitó licencia para viajar por las “repúblicas del sur”, pero pidió después prórrogas para aplazar el cumplimiento de dicho periplo. En 1833 seguía en México, pero fue dado de baja del ejército junto con los generales peninsulares Pedro Celestino Negrete y José Antonio de Echavarri, quienes sí habían sido expulsados desde 1827. Sin embargo, las cosas dieron un vuelco un año después, con la suspensión de la persecución contra los españoles, y Álvarez recuperó su empleo de general, así como el cargo de presidente del Tribunal de Guerra y Marina. En 1835 fue nombrado inspector general de Milicia Permanente. Murió en febrero de 1847, en plena guerra con los Estados Unidos.⁴

III. BIOGRAFÍA MILITAR DE JUSTO ÁLVAREZ

1. *Años formativos*

El general Melchor Álvarez estuvo casado con Guadalupe Miñón Valenzuela, con quien procreó a José Justo Álvarez Valenzuela, quien nació en el pueblo de Churubusco el 9 de agosto de 1821, pocas semanas después de que México alcanzara la independencia bajo el Plan de Iguala y los Tratados de Córdoba. El pequeño Justo recibió su instrucción elemental en un colegio dirigido por frailes betlemitas, pero entre 1835 y 1836, con catorce años de edad, fue dado de alta como cadete en el Primer Batallón Activo de Tlaxcala.⁵

En el mundo virreinal era costumbre que las personas se mantuvieran dentro de su gremio, profesión o estamento social, siguiendo la misma ocupación que sus padres y contraían matrimonio con mujeres de su misma clase. Así pues, era voluntad de la Corona que los hijos de jefes militares tuvieran

³ *Idem.*

⁴ AHSDN, cancelados 1-16, hoja de servicios de 1839.

⁵ AHSDN, cancelados 1-16, ff. 276 y 277. Álvarez, *op. cit.*, p. 1.

todas las facilidades para ingresar a los reales ejércitos, pudiendo sentar plaza como cadetes menores de edad, cosa negada a personas sin origen noble y sin precedentes marciales. Esta costumbre continuó durante varias décadas bajo el México independiente, y generó casos como el de Justo Álvarez.⁶

Es importante señalar que de acuerdo con la biografía elaborada por su hijo, Justo ingresó al Batallón de Tlaxcala como teniente. Esto habría implicado que Álvarez fuera un miliciano; es decir, un civil que servía voluntariamente en la milicia activa por un plazo determinado, con la posibilidad de “veterenizarse” después de varios años e ingresar al ejército permanente. Esto, sin embargo, no podría haber sido el caso tratándose del hijo menor de edad de un general de división. La ordenanza concedía a Justo la posibilidad de ingresar a sus catorce años como cadete en un batallón o regimiento, tanto de línea como de milicia activa. Como cadete, habría estado adscrito al ejército permanente y, tras dos años de instrucción, se convertiría en suboficial (alférez o teniente), iniciando así su carrera militar.⁷

Pero también es posible que, en efecto, Justo fuera inicialmente un simple miliciano, lo que le habría permitido residir en su hogar, y no en un cuartel, siendo instruido por los profesores de matemáticas, ordenanza, táctica, documentación militar, dibujo y esgrima que le proporcionó su padre. Esta condición también le habría permitido continuar cultivando la amistad de su vecino Leonardo Márquez Araujo, un año mayor que él, y a quien enfrentaría durante las guerras de Reforma e Intervención.⁸ La decisión del general Álvarez, en el sentido de proporcionar profesores particulares a su hijo para que lo formaran como militar, debió de obedecer a la conciencia de que la instrucción que podía recibir como cadete en un batallón era muy deficiente, y la que pudiera tener como miliciano aún peor.

2. *Joven oficial*

En los años subsecuentes, Álvarez fue destinado al batallón permanente de Matamoros, bajo el mando del general de brigada graduado, coro-

⁶ Zárate Toscano, Verónica, *Los nobles ante la muerte en México. Actitudes, ceremonias y memoria (1750-1850)*, México, El Colegio de México-Instituto Mora, 2000, pp. 102-104; Gonzalbo, Pilar y Rabell, Cecilia, “Estrategias matrimoniales de una familia noble: los marqueses de Selva Nevada en la segunda mitad del siglo XVIII y la primera del XIX”, *Familia y vida privada en la historia de Iberoamérica*, México, El Colegio de México-UNAM, 1996, pp. 228-230, 232 y 238; Álvarez Sánchez, Edwin Alberto, “Pedro García Conde. Militar, ingeniero y cartógrafo por tradición familiar (1806-1851)”, tesis para optar por el grado de doctor, México, El Colegio de México, 2015, pp. 78 y 79.

⁷ Álvarez Sánchez, Edwin Alberto, *op. cit.*, pp. 79, 80, 99 y 126.

⁸ Álvarez, Melchor, *op. cit.*, pp. 3 y 4.

nel Antonio Gaona; al Regimiento de Caballería de Iguala, bajo el mando del general de brigada graduado, coronel Benito Quijano, y al Ejército del Norte, a las órdenes del general de división, Mariano Arista, esto último en 1839.⁹ Huelga decir que para entonces era claramente parte del ejército permanente.

Por entonces había varios pronunciamientos federalistas contra el gobierno centralista del general de división Anastasio Bustamante, y al parecer el bautismo de fuego de Justo consistió en participar en el combate a dichos movimientos, específicamente contra el liderado por los generales de brigada José Urrea y José Antonio Mejía en Tamaulipas, así como Pedro Lemus en Nuevo León.

El presidente Bustamante solicitó licencia al Congreso para combatir personalmente a los pronunciados, pero Urrea y Mejía lograron evadir el contacto con el Ejército del Norte, y llegaron al departamento de Puebla sin contratiempos, por lo que tocó al presidente sustituto Antonio López de Santa Anna y a los generales José María Tornel, Gabriel Valencia, Ignacio Inclán, Ciriaco Vázquez y Juan Vicente de Arriola poner un alto a los rebeldes en Acajete y San Miguel la Blanca. Tras el combate, Mejía cayó prisionero y fue fusilado sumariamente, en tanto que Urrea consiguió escapar para ser detenido más tarde por las autoridades.¹⁰

Una vez terminada la campaña de 1839, el teniente Justo Álvarez fue premiado por su desempeño con el nombramiento de ayudante de Plana Mayor del Ejército, nombre con que se designaba en esa época al Estado Mayor General. Dicha corporación estaba bajo la dirección de Gabriel Valencia, ascendido ese año a general de división por sus méritos en campaña contra los federalistas. Por su parte, Urrea fue conducido preso a la ciudad de México, lo que le permitió conspirar con el líder moral de los federalistas radicales, Valentín Gómez Farías, que también se hallaba en prisión. En julio de 1840, con el apoyo de sus partidarios, ambos caudillos fueron liberados, y tras dirigirse a Palacio Nacional tomaron presos al presidente Bustamante y al comandante general Vicente Filisola. Esta circunstancia situó a Valencia como el militar de mayor jerarquía en la capital, razón por la cual fue él quien tomó la iniciativa para organizar en La Ciudadela a los militares residentes en la ciudad y emprender ataques contra Palacio Nacional y

⁹ *Ibidem*, p. 4.

¹⁰ Andrews, Catherine, *Entre la espada y la Constitución. El general Anastasio Bustamante 1780-1853*, México, Universidad Autónoma de Tamaulipas-H. Congreso del Estado de Tamaulipas LX Legislatura, 2008, pp. 268 y 269; Vázquez Mantecón, María del Carmen, *La palabra del poder. Vida pública de José María Tornel (1795-1853)*, México, UNAM Instituto de Investigaciones Históricas, 1997, p. 112.

las calles aledañas para poder liberar al primer mandatario. Justo Álvarez, por ejemplo, operó en la calle de Monterilla. Tras doce días de combates, Urrea y Gómez Farías depusieron las armas y se evadieron. Álvarez fue premiado de nueva cuenta, esta vez con el ascenso a capitán.¹¹

Debido a su subordinación para con Valencia, es muy probable que Justo Álvarez se adhiriera al Plan de regeneración nacional o de La Ciudadela, proclamado por dicho general el 31 de agosto de 1841, contra la primera Constitución centralista y contra el gobierno de Bustamante. Este movimiento convergió con los pronunciamientos del general Mariano Paredes y Arrillaga (Plan de Jalisco, del 7 de agosto) y Santa Anna (segundo Plan de Perote, del 9 de septiembre). Las fuerzas de ambos arribaron a las inmediaciones de la capital en el curso de septiembre, y tras varias acciones indecisas y negociaciones interrumpidas, finalmente se llegó a un acuerdo, que llevó a Santa Anna a la presidencia bajo un esquema dictatorial provisional. Valencia conservó la dirección de la Plana Mayor y eventualmente presidió el Consejo de Gobierno.¹²

Durante los siguientes años, marcados por las Bases de Tacubaya y la segunda Constitución centralista (Bases para la Organización de la República), el capitán Álvarez se dedicó a profundizar sus conocimientos, cumplir sus funciones como secretario en la Plana Mayor y asistir a las academias impartidas por el general de brigada graduado, coronel Manuel Rodríguez de Cela. También procuró cultivar la vida social, acudiendo a recepciones dadas por la élite capitalina, formada por familias, como la de los Iturriagray, Gargoyo, Echeverría, Agüero, Buc, Gorostiza, Barrera, Poso, Bracho, Lombardo, Couto, Miñón, Corral, Valenzuela, Escandón, Gómez de Cervantes y Velasco (condes de Santiago de Calimaya, marqueses de Salinas y de Salvatierra), Suárez de Peredo (conde del Valle de Orizaba), Rincón Gallardo (marqueses de Guadalupe), marqueses de Aguayo, marqueses de Guardiola, entre otros. Asimismo, ser hijo del general Melchor Álvarez le permitió a Justo tener trato personal con los generales Pedro Orbegoso, Vicente Filisola, Felipe Codallos y Juan José Morán, marqués de Vivanco.¹³

Este dato es significativo, pues ubica a Álvarez como parte de la élite generada durante el virreinato, y que durante el siglo XIX constituyó el núcleo de los llamados “hombres de bien”, identificados con poca exactitud con el centralismo y con mucha mayor certeza con el conservadurismo de

¹¹ Álvarez, Melchor, *op. cit.*, pp. 5 y 6.

¹² Sordo Sedeño, Reynaldo, *El Congreso en la primera República centralista*, México, El Colegio de México-ITAM, 1993, pp. 411-415.

¹³ Álvarez, Melchor, *op. cit.*, pp. 7-9.

la segunda mitad del siglo. No obstante, pese a dicho origen social, Álvarez optó por secundar al bando liberal.

La paz se interrumpió en 1844. Ese año, Mariano Paredes encabezó otro pronunciamiento (Plan de Guadalajara), con miras a derrocar a Santa Anna y a su testaferro, el general de división Valentín Canalizo, con quien había decidido turnarse en la presidencia. Santa Anna, presidente constitucional, salió a combatir a los pronunciados sin licencia del Congreso, y ante las protestas de éste, Canalizo —presidente interino—, dio un golpe de Estado y disolvió las cámaras. La guarnición de la ciudad de México se sublevó en defensa del Legislativo, y Santa Anna y Canalizo terminaron en prisión. El nuevo presidente, general de división José Joaquín de Herrera, se propuso juzgar a Santa Anna y Canalizo, pero como sus partidarios en la Suprema Corte alargaron el proceso, Herrera decidió conjurar el peligro de que ambos fueran liberados por una asonada, por lo que optó por amnistiártolos a condición de que sufrieran un exilio perpetuo.¹⁴

De acuerdo con su hijo, el capitán Justo Álvarez marchó para incorporarse al Ejército del Norte el 26 de agosto de 1844, como ayudante de campo de Valentín Canalizo, quien había remplazado a Pedro Ampudia como general en jefe de dicho contingente desde el 13 de junio del mismo año. Sin embargo, el 21 de septiembre, Canalizo fue designado presidente provisional por Santa Anna, como quedó dicho arriba.¹⁵

Álvarez fue ascendido en noviembre de 1844 a teniente coronel, y sirvió como primer ayudante del Estado Mayor del Ejército del Norte, cuyos jefes sucesivos fueron el general de brigada Adrián Woll, y los divisionarios Mariano Arista y Pedro Ampudia.¹⁶ En septiembre de 1846, ya iniciada la guerra con los Estados Unidos y restablecido el régimen federal, Álvarez marchó a San Luis Potosí como ayudante del general José Vicente Miñón, para servir en el “Ejército Libertador Republicano y de operaciones del Norte”, que no era otra cosa que el maltrecho remanente del Ejército del Norte.¹⁷ Durante la estancia en San Luis, estas fuerzas fueron reorganizadas en la División del Norte, que marchó hacia la ciudad de México bajo el mando del general de división Ignacio de Mora y Villamíl. Éste, a su vez, entregó el

¹⁴ Álvarez Sánchez, Edwin Alberto, *op. cit.*, pp. 217-234.

¹⁵ AHSDN, cancelados 1-36, f. 379.

¹⁶ Arista tuvo el dudoso honor de participar en el inicio de la guerra con los Estados Unidos, al dirigir al Ejército del Norte durante las batallas de Palo Alto y la Resaca de Guerrero. Tras su derrota fue sustituido por Pedro Ampudia, quien dirigió la defensa de Monterrey, plaza que al final tuvo que rendir. Parece que Álvarez no participó en estas acciones, pues de haber sido así, su hijo lo habría señalado.

¹⁷ Álvarez, Melchor, *op. cit.*, p. 11.

mando a Gabriel Valencia, quien quedó subordinado junto con el general de división Manuel Rincón, a la autoridad suprema de Santa Anna.

Cuando las fuerzas del mayor general Winfield Scott se presentaron en las inmediaciones de la capital, Santa Anna dispuso a Rincón en el exconvento y puente de Churubusco, mientras que Valencia se dirigió a Padierna; por su parte, Santa Anna se situó en San Ángel. Como parte del Ejército del Norte, Álvarez debió estar en Padierna, pero al parecer, después de la muerte de su padre, fue enviado a la capital a formar parte de la Plana Mayor. El hijo biógrafo no da detalles respecto a su actividad durante estos días en la capital, pero en cualquier caso Álvarez experimentó el sabor de la derrota. El 19 de agosto de 1847, Valencia enfrentó a los estadounidenses en contra de las órdenes de Santa Anna, pero sin resultado decisivo. A la mañana siguiente, la falta de refuerzos y la pólvora mojada por la lluvia nocturna le impidieron reanudar el combate, por lo que sus hombres se dispersaron o cayeron prisioneros ante los atacantes. Ese mismo día, 20 de agosto, otro contingente estadounidense atacó Churubusco, y propinó una derrota a Rincón y su lugarteniente Pedro María Anaya.

Ante un panorama tan alarmante, Santa Anna solicitó una tregua, que permitió iniciar negociaciones de paz. Los tenientes coronel Justo Álvarez y Agustín Tornel fueron comisionados para escoltar al diplomático estadounidense Nicholas P. Trist al lugar de las pláticas, situado en la casa de Alfaro, en el camino entre Chapultepec y Tacubaya.¹⁸ El diálogo fue interrumpido en septiembre, cuando el general Scott decidió atacar el punto de Molino del Rey, siguiendo con la toma de Chapultepec y combates de la ciudad de México en el Peñón, La Ciudadela y Ribera de San Cosme.

De nueva cuenta, el hijo de Álvarez guarda silencio sobre el papel de su padre en las batallas que se libraron previo a la caída de la capital. Estos silencios son bastante perniciosos, toda vez que casi todo el expediente militar de Justo Álvarez fue extraído del Archivo de la Secretaría de Guerra en 1922, y anexado al expediente de la señora Luisa Campardón (o Compartón), viuda de Álvarez.¹⁹ De modo que la biografía elaborada por el hijo es la fuente más importante con que contamos para reconstruir la vida de don Justo.

Entre 1848 y 1854, el teniente coronel Álvarez continuó sirviendo en el Estado Mayor como primer ayudante, encargado de las academias impartidas a jefes y oficiales, de la cátedra de Historia Militar y de la sección de Itinerarios. Como parte de esta última encomienda, publicó en 1856, junto

¹⁸ *Idem.*

¹⁹ AHSDN, cancelados 1-16, f. 43. Cf. Álvarez, Melchor, *op. cit.*, p. 271.

con Víctor o Víctori Darán, la obra *Itinerarios y derroteros de la República mexicana*. Asimismo, el 16 de mayo de 1854 fue ascendido a coronel.²⁰

3. General liberal

En marzo de 1854 estalló la revolución de Ayutla, encabezada por el general de división Juan Álvarez, el de brigada Tomás Moreno y los coroneles Ignacio Comonfort y Florencio Villarreal. Como jefe del ejército mexicano, el coronel Álvarez fue enviado a combatir a los revolucionarios bajo el mando del general de brigada Ramón Tavera, pero tras algunas victorias y varios reveses poco importantes, el inconstante Santa Anna abandonó el poder y salió al exilio, dejando en vilo a sus partidarios. El general de división Martín Carrera asumió la presidencia por designación de Santa Anna, pero como no fue reconocido por los caudillos de Ayutla ni por el general José López Uruga ni el gobernador de Nuevo León, Santiago Vidaurri —que también se pronunciaron, pero sin acatar la autoridad de Álvarez y Comonfort—, dimitió y dejó el control de la capital al general de división Rómulo Díaz de la Vega. Para entonces, el coronel Álvarez ya había regresado a la ciudad de México, razón por la cual publicó, junto con el liberal moderado José María Lafragua, un manifiesto a nombre de la guarnición, en el que se adoptó el compromiso de sostener a las autoridades emanadas de la Revolución y no hacer resistencia a sus fuerzas.²¹

En el curso de 1856, el coronel Álvarez fue electo diputado por Querétaro al Congreso Constituyente, y promovido a general de brigada graduado. Ese mismo año estalló una rebelión militar bajo el Plan de Zacapoaxtla, cuyos adeptos se concentraron en Puebla. El presidente Comonfort —ahora general de división— acudió en persona y convocó a todas las fuerzas a su alcance para combatir a los sublevados. El general Álvarez recibió en esa ocasión el cargo de primer ayudante en la sección de Estado Mayor, mandada por el también general Miguel Bachiller. Más tarde, pasada la contingencia, Álvarez regresó a fungir como diputado en el Congreso de la Unión, pero antes de finalizar el año fue enviado a Tabasco en calidad de comandante general. Al año siguiente fungió también como gobernador de la entidad.²²

²⁰ Álvarez, Melchor, *op. cit.*, pp. 11 y 16.

²¹ *Ibidem*, pp. 22 y 23.

²² *Diccionario Porrúa de historia, biografía y geografía de México*, 5a. ed., México, Porrúa, 1986, t. I, p. 116; Álvarez, Melchor, *op. cit.*, pp. 28, 48 y 50.

Álvarez no se limitó a respetar al gobierno emanado del Plan de Ayutla, sino que abrazó de lleno la causa liberal. Por este motivo, cuando Comonfort dio el golpe de Estado contra la Constitución en diciembre de 1857, Álvarez solicitó su retiro del ejército. Poco después, Félix Zuloaga traicionó a Comonfort, y lo desconoció como presidente, por lo cual este último trató de enmendar lo hecho, y puso en libertad al presidente de la Suprema Corte, Benito Juárez, y asumió personalmente el mando de las tropas que estuvieran dispuestas a defender la ley contra los pronunciados bajo el Plan de Tacubaya. Álvarez y el general Leandro Valle se pusieron a las órdenes de Comonfort, y Álvarez en concreto recibió el mando de la sección de Ingenieros.²³

Sin embargo, muy poco después Comonfort dimitió a la presidencia, que recayó interinamente, por ley, en Benito Juárez. Éste nombró al gobernador de Jalisco y general de división Anastasio Parrodi general en jefe del ejército constitucional, y secretario de guerra al licenciado Melchor Ocampo, quien destinó a Álvarez a servir en Tabasco.²⁴

Desafortunadamente, Parrodi fue derrotado en las batallas de Salamanca y San Pedro Tlaquepaque por Luis G. Osollo y Miguel Miramón, lo que le hizo perder el mando. El presidente Juárez designó entonces secretario de Guerra y general en jefe a Santos Degollado, quien envió a Álvarez a Morelia. Posteriormente, en diciembre de 1858, nombró a Álvarez, cuartel maestre general del ejército constitucionalista.²⁵

El general Degollado se hizo famoso por sus continuas derrotas, de las que se reponía rápidamente reuniendo nuevos ejércitos. Es poco probable que este personaje fuera el responsable de la organización de esos contingentes. Es más probable que fuera Álvarez quien se hiciera cargo de esa labor, echando mano de sus conocimientos teóricos. Sin embargo, estas nociones no lo convirtieron en un buen estratega ni táctico, razón por la que no fue de mucha ayuda al asesorar a Degollado durante las acciones bélicas. Así pues, la formación de Álvarez como instruido oficial de Plana Mayor/Estado Mayor lo convirtió en un hábil general “de escritorio”, poco apto para la guerra real.

Justamente en enero de 1859, Degollado se reponía de una de esas derrotas cuando tuvo noticia de que el general Miramón estaba asediando el puerto de Veracruz, sede del gobierno constitucional. En consecuencia, Degollado ordenó la concentración de todas las fuerzas posibles en la ciudad

²³ Álvarez, Melchor, *op. cit.*, pp. 66 y 67.

²⁴ *Ibidem*, p. 75.

²⁵ *Ibidem*, pp. 92-94, 102 y 103.

de México, sede del gobierno conservador, para tomarla. Los generales de división Leonardo Márquez y Tomás Mejía llegaron a tiempo para defender la ciudad y batir a Degollado, pero la acción distrajo la atención de Miramón, que tuvo que suspender el sitio de Veracruz. Gracias a su participación en esta acción, Álvarez fue promovido a general de brigada efectivo.²⁶

A finales de 1859, Degollado y el general Manuel Doblado operaban en las cercanías de Querétaro, siempre asesorados por Álvarez, quien sufrió un terrible accidente el 11 de noviembre, después de salir de Celaya, Guanajuato. Una pistola que alguien portaba cayó y se disparó, y le hirió la pierna derecha, que le tuvo que ser amputada. Este accidente obligó a Álvarez a permanecer fuera de acción, hasta septiembre de 1860, en que recibió el nombramiento de general en jefe de las fuerzas constitucionales de San Luis Potosí.²⁷

Para noviembre de ese año, Jesús González Ortega, nuevo general en jefe del Ejército de Operaciones, preparaba con Ignacio Zaragoza y Leandro Valle la batalla final contra los conservadores. Enterado de esto, Álvarez solicitó poder incorporárseles, cosa que se le autorizó. Una vez incorporado, se le dio el mando del Cuerpo de Ingenieros, por sus conocimientos facultativos de Plana o Estado Mayor. Con este cargo concurrió a la batalla de Calpulalpan, el 22 de diciembre de 1860, donde los constitucionales derrotaron definitivamente a los conservadores, mandados por el general de división y presidente de facto Miguel Miramón. De acuerdo con el hijo de Álvarez, éste fue responsable de aconsejar a González Ortega la táctica que debía seguir para vencer al “joven macabeo”, pero viiniendo de quien viene, esta aseveración debe tomarse con reserva.²⁸

El presidente Juárez entró triunfalmente a la ciudad de México el 25 de diciembre de 1860, pero durante 1861, los generales conservadores Félix Zuloaga y Leonardo Márquez, que no admitieron la derrota, encabezaron una guerrilla que se dedicó a acosar al gobierno liberal. Por ejemplo, secuestraron a Melchor Ocampo y lo fusilaron. El general Leandro Valle fue enviado a batirlos, pero fue derrotado y fusilado. En compañía de este último iba el coronel Luis Álvarez, hermano de Justo. Como Márquez había sido vecino de ambos durante la infancia, le perdonó la vida y lo dejó en libertad. A continuación, el general Degollado se ofreció a perseguir a Márquez y Zuloaga, pero también fue vencido y cayó en acción. Este fúnesto año cerró con el envío por Francia, Gran Bretaña y España de una

²⁶ *Ibidem*, pp. 108-138.

²⁷ *Ibidem*, pp. 198-199 y 230.

²⁸ *Ibidem*, pp. 239, 240, 242, 245 y 256.

escuadra tripartita, a bloquear el puerto de Veracruz, para impedir que Juárez insistiera en declarar la moratoria de pagos de la deuda externa. Justo Álvarez formó parte de una junta reunida para determinar si se debía tratar de defender el fuerte de San Juan de Ulúa y el puerto, o dejarlos a merced del enemigo.²⁹

Las negociaciones entre el general Manuel Doblado y los representantes de España y Gran Bretaña permitieron que las escuadras de esos reinos se retiraran, pero el Imperio francés insistió en la querella para justificar la invasión que tenía proyectada. A fin de garantizar la defensa, el presidente Juárez ordenó la formación del cuerpo de Ejército de Oriente, cuyo mando se ofreció originalmente al general de división José López Uraga, pero que terminó recayendo en el general de brigada y secretario de Guerra, Ignacio Zaragoza. Este último dirigió la defensa de la ciudad de Puebla, lo que detuvo el avance francés hacia la ciudad de México. Sin embargo, los franceses pusieron sitio a la ciudad. El nuevo general en jefe, Jesús González Ortega, no pudo sostener la plaza y rindió todo su ejército.

Como consecuencia de este revés, el presidente Juárez trasladó su gobierno a San Luis Potosí, y ordenó la organización de dos nuevos cuerpos de ejército, el del Centro, a las órdenes del indultado general de división Ignacio Comonfort, y el de Reserva, bajo el mando de Manuel Doblado. El coronel Álvarez fue destinado como cuartel maestre al Cuerpo de Ejército del Centro. Sin embargo, las cosas se vinieron abajo, porque mientras Comonfort se desplazaba de San Luis a Querétaro, a fin de organizar sus fuerzas, fue sorprendido por la gavilla del conservador Sebastián Aguirre, y asesinado. En consecuencia, el general Álvarez se desplazó a San Luis, donde el gobierno lo nombró segundo cabo de la comandancia militar de Morelia y vicegobernador de Michoacán.³⁰

Debido a que cayó enfermo, Álvarez obtuvo permiso de su superior, el general de división Felipe B. Berriozábal, para separarse de su cargo y regresar a donde el gobierno, pero al llegar a San Luis encontró que Juárez ya se había trasladado a Monterrey. Logró comunicarse con las autoridades por vía escrita, pero no obtuvo la respuesta esperada. Terminó radicando en Querétaro, donde se asoció con los hermanos Espino Barro para dirigir el molino del Barreno. Los ingresos fueron exigüos, y eventualmente tuvo que vender su casa en la ciudad de México para poder trasladarse al pueblo de Tacubaya, donde residió hasta 1866.³¹

²⁹ *Ibidem*, p. 273.

³⁰ *Ibidem*, pp. 275 y 278.

³¹ *Ibidem*, pp. 282-286.

En febrero de 1867 se trasladó a San Luis Potosí, para presentarse de nuevo al presidente Juárez y al secretario de Guerra, Ignacio Mejía. Solicitó recuperar su empleo de general, lo que se le concedió, pero sin reconocerle la antigüedad previa, por haber residido en territorio ocupado por el enemigo. A continuación, se le ordenó presentarse al general de división Mariano Escobedo, general en jefe del Cuerpo de Ejército del Norte, o al de igual graduación Porfirio Díaz, jefe del Cuerpo de Ejército de Oriente, para coadyuvar a sus respectivas campañas. Sin embargo, antes de partir se le encomendó establecer una oficina dependiente del cuartel general, que investigara el paradero de los fondos pertenecientes a la nación que hubiera en Querétaro, plaza que en ese momento era sitiada por los generales Escobedo y Ramón Corona —jefe del Cuerpo de Ejército de Occidente—, y en la cual se encontraba el emperador Maximiliano con los generales Miramón y Mejía.³²

El 6 de mayo, Álvarez volvió a recibir orden de presentarse al general Díaz, cosa que cumplió el 22 de junio, cuando alcanzó al Cuerpo de Ejército de Oriente en Tacubaya, preparándose para sitiatar la ciudad de México, defendida por Leonardo Márquez. En evidente reconocimiento a las aptitudes de Álvarez como oficial de Estado Mayor, Díaz lo designó cuartel maestre (o jefe de Estado Mayor).³³

Querétaro cayó entre la noche del 14 y la mañana del 15 de mayo de 1867, en tanto que la ciudad de México capituló el 20 de junio; las fuerzas republicanas entraron al día siguiente. Luego de la rendición pacífica de la capital, Álvarez fue destinado a dirigir el Estado Mayor General del Ejército. Desde esa posición, instó al gobierno a reformar los códigos de disciplina y régimen militar, y señaló que, para lograr un buen funcionamiento del ejército debían hacerse modificaciones a la Constitución, con lo cual se permitiría que los cambios subsiguientes fueran acordes con el “régimen democrático y la ilustración del siglo por la notable diferencia que hay entre los súbditos del pasado y los ciudadanos armados del presente”.³⁴

4. Papel organizativo durante la República restaurada y el porfiriato

Durante los años que Álvarez pasó al frente del Estado Mayor del ejército, impulsó el desarrollo facultativo, tanto en el nivel de organización como

³² *Ibidem*, pp. 286-288 y 294.

³³ *Ibidem*, p. 295.

³⁴ *Ibidem*, pp. 296 y 297.

en el educativo. Los trabajos del general Álvarez fueron interrumpidos en 1876. Ese año, el general Porfirio Díaz triunfó en su rebelión bajo el Plan de Tuxtepec reformado en Palo Blanco, al derrocar al gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada. El nuevo presidente, y su secretario de Guerra, Pedro Ogazón, decidieron nombrar a Álvarez, oficial mayor de guerra y marina, lo que de hecho constituyó una promoción dentro de la estructura burocrática del ejército. Desde su nueva posición, Álvarez ya no se limitó a proponer, sino que pudo emprender las medidas que consideraba oportunas para avanzar en el proceso de institucionalización del ejército federal.

En 1880 se celebraron elecciones presidenciales. El general Díaz estaba obligado a respetar el principio de “Sufragio Efectivo. No Reelección” enarbolado por el Plan de Tuxtepec, razón por la cual dejó la presidencia en manos de uno de sus lugartenientes. El elegido para “guardarle la silla” fue el general Manuel González. El licenciado Justo Benítez, compañero de Díaz en el Seminario Conciliar de Oaxaca, su secretario particular durante las guerras de Reforma e Intervención, así como su primer ministro de Hacienda, esperaba ser escogido como presidente sucedáneo. La decisión de Díaz de favorecer a González redundó en la pérdida de la amistad con Benítez, y en tirantez al interior del grupo de políticos y militares porfiristas. Precisamente, Álvarez fue identificado como simpatizante de Benítez, razón por la cual fue destituido de la Oficialía Mayor, y fue remplazado por el coronel José Montesinos. No obstante, el gobierno no lo sacó del servicio activo, y le encomendó formar el Reglamento de la Biblioteca de la Secretaría de Guerra y Marina. Pero lo cierto es que esto marcó el declive en la carrera del general Álvarez, que ya no recibió responsabilidades importantes hasta su fallecimiento, el 22 de enero de 1897.³⁵

Este breve repaso de la vida de José Justo Álvarez busca mostrar que a través de este caso en particular, que debe ser estudiado más a fondo, se pueden conocer de cerca las dinámicas que marcaron a las fuerzas armadas mexicanas durante el siglo XIX, como las relativas a la educación militar, la relación entre la milicia activa y el ejército permanente, así como el papel desempeñado por los militares del primer ejército mexicano (1821-1855) en la organización del nuevo ejército nacional o federal, que cobró vida en 1856, bajo la bandera liberal y con tropa, oficiales y jefes emanados de la Guardia Nacional, pero que se consolidó institucionalmente durante la República restaurada y el porfiriato.

³⁵ *Ibidem*, p. 304.

IV. BIBLIOGRAFÍA

ÁLVAREZ, José Rogelio (coord.), *Enciclopedia de México*, 4a. ed., México, Enciclopedia de México, 1978, t. I.

ÁLVAREZ, Melchor, *Historia documentada de la vida pública del Gral. José Justo Álvarez. La verdad sobre algunos acontecimientos de importancia de la Guerra de Reforma por Melchor Álvarez. Obra ilustrada con varios fotograbados y que contiene más de cincuenta autógrafos de los principales caudillos de aquel periodo. Precedida de un prólogo, en el que se hace un breve juicio crítico sobre los servicios de Juárez y de Degollado*, México, Talleres tipográficos de *El Tiempo*, 1905.

ÁLVAREZ SÁNCHEZ, Edwin Alberto, “Pedro García Conde. Militar, ingeniero y cartógrafo por tradición familiar (1806-1851)”, tesis para optar por el grado de doctor, México, El Colegio de México, 2015.

ANDREWS, Catherine, *Entre la espada y la Constitución. El general Anastasio Bustamante 1780-1853*, México, Universidad Autónoma de Tamaulipas-H. Congreso del Estado de Tamaulipas LX Legislatura, 2008.

Diccionario Porrúa de historia, biografía y geografía de México, 5a. ed., México, Porrúa, 1986, t. I.

GONZALBO, Pilar y RABELL, Cecilia, “Estrategias matrimoniales de una familia noble: los marqueses de Selva Nevada en la segunda mitad del siglo XVIII y la primera del XIX”, *Familia y vida privada en la historia de Iberoamérica*, México, El Colegio de México-UNAM, 1996.

SORDO SEDEÑO, Reynaldo, *El Congreso en la primera República centralista*, México, El Colegio de México-ITAM, 1993.

VÁZQUEZ MANTECÓN, María del Carmen, *La palabra del poder. Vida pública de José María Tornel (1795-1853)*, México, UNAM Instituto de Investigaciones Históricas, 1997.

ZÁRATE TOSCANO, Verónica, *Los nobles ante la muerte en México. Actitudes, ceremonias y memoria (1750-1850)*, México, El Colegio de México-Instituto Mora, 2000.